



Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado



CIRCULAR INFORMATIVA 2011-11

6 de abril de 2011

**A TODOS LOS ALCALDES Y
DIRECTORES DE PROGRAMAS FEDERALES
DE LOS MUNICIPIOS "NON ENTITLEMENT"**

Omar Negrón Judice, MBA
Comisionado

PLAN RECOBRO DE FONDOS

Le informamos que el proceso de recobro de los fondos CDBG para los años programa hasta el 2005, se encuentra en su etapa final. Si su municipio cuenta con balance de fondos sin requisar a la OCAM en alguno de los años programas antes mencionados, deberá requisar los mismos en o antes del **13 de abril de 2011**.

Tiene que considerar que las facturas a incluirse con la requisición de fondos no deben ser posteriores a la fecha de vigencia de la extensión del contrato aplicable. A partir de la fecha antes indicada, no se tramitará ninguna petición de fondos. El balance de los fondos que permanezca en la OCAM, será recapturado sin mediar ninguna comunicación escrita por parte del municipio.

Conforme a lo anterior, todo municipio debe cumplir con la radicación de los Informes de Cierre que se encuentre entre los mencionados años programas en o antes del **29 de abril de 2011**. Le recordamos que deben incluir los Desgloses de Gastos revisados reflejando las transferencias internas y/o la reducción de los fondos recobrados.

Agradecemos las gestiones que pueda realizar al respecto, de manera que tanto su Municipio como la OCAM, estén en cumplimiento con la oficina de HUD. Es nuestro empeño mantener una buena ejecución en la administración del Programa CDBG.

De necesitar información adicional sobre el particular, puede comunicarse con el Sr. Irvin Cortés, Comisionado Auxiliar del Área de Programas Federales, al teléfono 754-1600, extensión 266 ó 267.

« Toda la correspondencia oficial deberá dirigirse al Comisionado »